



de interese de los.

SELLO QVARTO VEINTEMA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETEC
CIENTOS Y DIEZY OCHO.

Un Sico de los de Cathalina Miron
 Un Sico de Joseph Jexon de collado, espaldos de la D
 Un Sico de Thomas Saxon
 Un Sico de Marcos Valas
 Un Sico de Diego de So dar
 Un Sico de Blas. Herman de S
 Un Sico de Luis Lerez
 Calle de Montaluan

Un Sico de fran Bael
 Los quales otros mozos de Jexon los de clarantes se los
 ay en oha Laxo chia de San Juan sin aver cosa en co
 nis y que lo que ando es la verdad vale el Jura mun
 fho tienen y salieron de este Ayuntamiento y en este
 do el Señor Corregidor dize que es jecto de ser puez
 el que por to dos Medios se use en las diligencias
 duzentes ala Practica de lo puenidas en las Reales
 de nos y des pacho de el Sr. Señor de Micael Co
 de Brantibello. Usando de tenidas las personas
 brados para la de claracion de los otros de la huer
 y campo por no aver se po de los en los Ayuntamiento
 teze de ntes por la ocupacion de la de las Laxo de
 que de ellos constan despues su qd. que sin embargo
 ser algunas otras y en como las oha personas huer
 oha de claracion Basso Jura mudo que dio puen
 arze ziviles ayer que se contaron diez y ocho del
 ente y continuara asta su finamiento por auto
 pasan ante Juro Diego Sanchez Cañela escriba
 de este numero, luego que se avian fenecido se tra

